GUIA DE TRÁMITE / REQUISITOS

Nombre del Trámite:

Dirección/Unidad Responsable: Depto. de Acción Social

Objetivo:

1.- Entregar orientación e información a las y los vecinos de la comuna, dando soluciones a las situaciones de baja, media y alta complejidad social.

2.-Entrega de insumos y/o materiales, que tiendan a solucionar situaciones específicas que afecten a los usuarios y a su entorno familiar.

3.- Restablecer o rehabilitar todos aquellos elementos de primera necesidad que una persona o grupo de individuos haya perdido luego de ocurrida una necesidad o emergencia/ siniestro, como incendios temporales, accidentes lanzamientos judiciales, entre otros.

4.- Administrar y ejecutar subsidios sociales otorgados por el Estado, en beneficio de la comunidad con mayor vulnerabilidad.

5.-Difusión y promoción de los servicios y beneficios

Inicio Tramite: Recepción Depto. De Acción Social.

PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR EL TRAMITE:

1) Se recepciona el caso a través del mesón de atención del depto., por demanda espontanea o con agendamiento de hora.

2) Una vez recepcionado, se procede a derivar al profesional del área.

3) Orientación para gestión documental.

4) Se procesa la compra con la unidad municipal que corresponda.

5) Se recepciona el beneficio y se procede a su entrega en oficina o domicilio.

¿A quién está dirigido el Trámite?:

Personas calificadas como vulnerables y que presenten necesidad manifiesta de la comuna de Cerrillos

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite?:

Al ingresar la solicitud, esta debe contener:

- Registro social de hogares
- Cedula de identidad.
- Ser residente de la comuna de Cerrillos

¿Qué documentos debe presentar?:

- Copia de cedula de identidad
- Documento que indique el requerimiento por ej. Receta médica, orden de examen, derivación de otra institución, certificado de alumno regular, según sea el caso.
- Cotizaciones del insumo requerido.
- Comprobante de ingresos
- Cartola RSH

¿Cuánto tiempo demora el Trámite?:

De acuerdo al programa al que se está postulando.

Algunos son de entrega inmediata como tarjetas de alimento o vales de gas, y otros requieren una compra a través del depto. de adquisiciones (Ley de compras), en este caso las compras demoran aproximadamente 1 mes.

¿Cuál es el costo?:

Presupuesto anual: $700.000.000

Horario de la Atención: Lunes a Jueves de 8.30 hrs. A 14.00 hrs.

Fono: 233278128

Lugar de la Atención: Depto. de Acción Social, Las Hortensias 400, Cerrillos